

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 191, de fecha 2015 de Octubre del 21, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7532

Se acuerdapriorizar las siguientes iniciativas con cargo al Fondo Social y Rehabilitación de Drogas, Línea InterésRegional, FNDR 2015, declaradas técnicamente elegibles mediante Ordinarios N° 3820 de fecha 01 de octubre y N° 3981 de fecha 13 de octubre de 2015 respectivamente, ingresado por el Sr. Intendente mediante Ord.4107 de fecha 21 de octubre de 2015:

1. “En tiempos de catástrofe nos levantamos con energía solar” de la organización Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela El Chineo de Combarbalá, por un monto de \$8.967.220-.
2. “Por una veranada segura” de la organización Cruz Roja Chilena Illapel, por un monto de \$5.096.740-.
3. “Mutualistas unidos representan a la provincia de Elqui” de la organización Sociedad de Artesanos de La Serena por un monto de \$4.000.000.-.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez . El(Los) consejero(s) Sr(s). Marcelo Castagneto Arancibia no asiste(n) a la sesión.

Image not found or type unknown

